I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

32 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2010, de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria de licitación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato privado de servicios "Modernización y externalización de los sistema de información económico-financiero, compras, logística y contratación pública de la Comunidad de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Número de expediente: ECON/000063/2010.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Modernización y externalización de los sistemas de información económico-financiero, compras, logística y contratación pública de la Comunidad de Madrid
b) División por lotes y número de lotes: No procede.
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuarenta y ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

a) Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 33.484.353,63 euros.
— IVA: 6.027.183,65 euros.
— Importe total: 39.511.537,28 euros.

b) Valor estimado del contrato: 40.987.882,11 euros.

5. Garantías:

— Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, es decir, 1.004.530,61 euros.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
d) Teléfono: 915 805 000.
e) Telefax: 914 205 678.
f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de junio de 2010. Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
g) Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.

BOCM-20100513-32

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo V, subgrupo 2, categoría D, y grupo V, subgrupo 5, categoría D.
b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, deberán presentar la documentación que se determina en el apartado 8.B) del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
c) Otros requisitos: Con independencia de la documentación acreditativa de poseer la clasificación exigida o, en su caso, la solvencia señalada en el apartado anterior, todos los licitadores deberán aportar, lo que se determina en el apartado 8.C) del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 21 de junio de 2010.
b) Documentación a presentar: Lo indicado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
2.º Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
3.º Localidad y código postal: 28045 Madrid.
4.º Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
e) Admisión de variantes: No.

9. Mesa de Contratación:

a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
c) Localidad: Madrid.
d) Apertura sobre número 2 “Documentación técnica”: 28 de junio de 2010, a las doce horas.
e) Apertura sobre número 3 “Proposición económica”: 19 de julio de 2010, a las doce horas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 28 de abril de 2010.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— http://www.madrid.org/contratospublicos

Madrid, a 17 de marzo de 2010.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/1.959/10)

BOCM-20100513-32